



Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias del Trabajo
Junta de Facultad

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 8 de marzo de 2023**

A las 10:30 hs. del miércoles 8 de marzo de 2023, tiene lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias del Trabajo, bajo la presidencia de la Sra. Decana, asistido por el Sr. Secretario, con el siguiente

**ORDEN DEL
DÍA**

Punto 1º: Aprobación, si procede, de la festividad del día del Patrón para el año 2024.

Punto 2º: Aprobación, si procede, del Autoinforme del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos del curso 2021/2022.

Punto 3º: Aprobación, si procede, de la propuesta de incorporación a la Facultad de Ciencias del Trabajo, del Máster Interuniversitario “Cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos”.

ASISTENTES

ÁLVAREZ DEL CUVILLO, Antonio
BERNAL SANTAMARÍA, Francisca
DE CUEVILLAS MATOZZI, Ignacio
FERRADANS CARAMÉS, Carmen
GONZÁLEZ AGUILAR, Álvaro
GUERRERO PADRÓN, Thais
MONTOYA SÁNCHEZ, Socorro
RIBES MORENO, María Isabel
ROMERO MORENO, Antonio

EXCUSAN ASISTENCIA

IGLESIAS ONOFRIO, Marcela

Punto 1º: Aprobación, si procede, de la festividad del día del Patrón para el año 2024.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el día 26 de abril de 2024.

Punto 2º: Aprobación, si procede, del Autoinforme del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos del curso 2021/2022.

La señora decana en funciones le cede la palabra al profesor D. Antonio Álvarez del Cuvillo, coordinador del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos quien explica brevemente los puntos más sólidos de nuestro grado, y los puntos a mejorar.

A continuación, se prueba por unanimidad de los presentes, el autoinforme presentado.

Punto 3º: Aprobación, si procede, de la propuesta de incorporación a la Facultad de Ciencias del Trabajo, del Máster Interuniversitario “Cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos”.

La señora decana en funciones, Dña. Socorro Montoya, comenta la oferta que desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación nos han realizado para adscribir el Máster Interuniversitario de Cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos, a nuestra facultad. Es un máster cuya coordinación, en todos los aspectos administrativos y de calidad (autoinformes), seguirá siendo asumida por la Universidad de Granada. Asimismo, refiere que dicho máster dará una mayor solidez y entidad a nuestro centro.

A continuación, se aprueba por unanimidad de los presentes la incorporación del máster interuniversitario a nuestra Facultad de Ciencias del Trabajo.

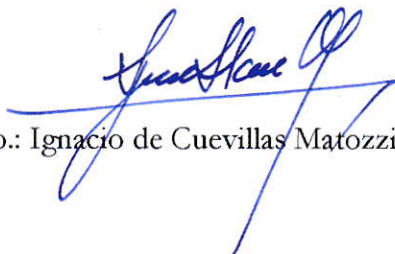
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 hs., de lo cual doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Sra. Decana.

Vº Bº, La Decana en funciones



Fdo.: Socorro Montoya Sánchez

El Secretario en funciones



Fdo.: Ignacio de Cuevillas Matozzi